



MUNICIPALIDAD DE ALTO VERA

Unidad Operativa de Contrataciones

municipalidad@altovera.gov.py

munialtovera@gmail.com

Caronay - Alto Verá

Itapúa - Paraguay

Visión: Institución con una imagen, eficiente y transparente en la gestión, con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes

INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

Señor
Hernán Ariel Avalos
Intendente Municipal:

Contratación por Excepción: Adjudicación sin convocatoria Previa CONTRATACION POR EXCEPCION N° 02/2.024 "REFACCIÓN DE UN BLOQUE DE 3 AULAS CON SECRETARÍA Y DIRECCIÓN, EN ESCUELA BÁSICA N° 5.916 "JOVERE" DE LA LOCALIDAD DE JOVERÉ, DISTRITO DE ALTO VERÁ".

Nos dirigimos a usted, a efectos de presentar el siguiente informe del Comité de Evaluación de la Municipalidad de Alto Vera:

1- INTRODUCCION

En la ciudad de Alto Vera, República del Paraguay, para proceder a realizar la evaluación conforme a Ley N° 7021/2022 y el Decreto Reglamentario N° 9823/2023 finalizando el mismo ACTO ADMINISTRATIVO concerniente a la realización y detalles de este trámite administrativo, y a los **07 de agosto-2024 - 11:50**, se emite este Informe de Evaluación **previo estudio de las ofertas presentadas y comenzando a recopilar en consenso desde las 08:50 horas**, y para ello en dicha hora, se recopilan y ponen en consideración para su pertinente análisis del comité **evaluador todas las documentaciones nacientes u originadas en este trámite**, el Encargado de la UOC. la misma se da lugar para los efectos legales para su respectiva recomendación de adjudicación, salvo mejor parecer y como referencia para los interesados se decepciona los documentos relacionados a este proceso el mismo día del acto de apertura: fecha del acto de apertura **07/08/2024- 08:20** para comenzar la pertinente evaluación que se detallara a continuación, la misma se da lugar para los efectos legales, en la Municipalidad de Alto Vera - Se emite el presente informe previo estudio de las ofertas presentadas en el Marco del llamado a **Contratación por Excepción: Adjudicación sin convocatoria Previa CONTRATACION POR EXCEPCION N° 02/2.024 "REFACCIÓN DE UN BLOQUE DE 3 AULAS CON SECRETARÍA Y DIRECCIÓN, EN ESCUELA BÁSICA N° 5.916 "JOVERE" DE LA LOCALIDAD DE JOVERÉ, DISTRITO DE ALTO VERÁ"**, de acuerdo a las especificaciones y demás documentaciones inherentes al presente procedimiento, así como toda normativa aplicable.-

2- ANTECEDENTES

El llamado fue realizado por la modalidad de **Contratación por Excepción: Adjudicación sin convocatoria Previa "REFACCIÓN DE UN BLOQUE DE 3 AULAS CON SECRETARÍA Y DIRECCIÓN, EN ESCUELA BÁSICA N° 5.916 "JOVERE" DE LA LOCALIDAD DE JOVERÉ, DISTRITO DE ALTO VERÁ"**.

- N° de PAC: 452747
- Sistema de Adjudicación: Por el Total.
- Visita al sitio de ejecución: no
- Aclaraciones: No aplica
- Adendas: No aplica

3- PROCESO DEL ACTO DE APERTURA

El día miércoles, 07/08/-2024 - 08:10 HORAS fue establecido como fecha y hora límite para la presentación de ofertas. El acto de apertura de sobres se ha llevado a cabo el mismo día jueves, 01/08/2024 - 08:20 HORAS en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución Municipal.



OFERENTE 1 Nombre o razón social: RET SL CONSTRUCCIONES S.A. RUC: 80132555-2 ha presentado en Mesa de Entrada de Intendencia Municipal, a las 07:05 horas, con una Oferta de Gs. **146.640.000 (SON GUARANIES CIENTO CUARENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL)---**

OFERENTE 1 Nombre o razón social CONSTRUCCIONES SAN MARCOS RUC: 4855147-3 del Sr. FAVIO AQUINO CON C.I: 4855147 ha presentado en Mesa de Entrada de Intendencia Municipal, a las 07:08

Misión: Somos una Institución organizada, caracterizados por la solidaridad, orientados hacia una gestión honesta y responsable, comprometidos con el bien común y la unidad de los integrantes de nuestro pueblo para mejorar la calidad de vida de los habitantes



MUNICIPALIDAD DE ALTO VERA

Unidad Operativa de Contrataciones

municipalidad@altovera.gov.py

municipaltovera@gmail.com

Caronay – Alto Verá

Itapúa – Paraguay

Misión: Institución con una imagen, eficiente y transparente en la gestión, con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes

horas, con una Oferta de Gs **152.950.000 (SON GUARANÍES CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL)**-----

4. EVALUACION:

4.1 Análisis y Verificación de la Documentación Sustancial Presentada

De acuerdo al marco legal previsto en la Ley de Contrataciones y Concordantes, se ha procedido con la revisión de las ofertas presentadas por los oferentes conforme a las previsiones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones y los métodos de evaluación y los criterios establecidos en la Sección IV Evaluación de las Ofertas desde el Art.55 en adelante del Decreto Reglamentario N°9823/2023 que reglamenta la Ley 7021/2022 de Suministros y Contrataciones Públicas, realizando una verificación de los documentos sustanciales:

Documentos sustanciales / Cumplimiento por empresa	RET SL CONSTRUCCIONES S.A.	CONSTRUCCIONES SAN MARCOS
1- Formulario de Oferta * El formulario de oferta y lista de precios serán generados electrónicamente y descargados del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente	Cumple	Cumple
2- Garantía de Mantenimiento de Oferta * La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una declaración Jurada, con certificación de firma.	Cumple	Cumple
3- Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	Cumple	Cumple
4- Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Cumple	Cumple
5- Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)	Cumple	Cumple
6- Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	Cumple	Cumple

A continuación, se procede a lo Establecido en el Decreto N° 9823/2023 en su Art. 63. Procedimiento de Evaluación. Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante evaluará las ofertas presentadas según el sistema utilizado:

a. Sistema de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:

1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.

2. Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.

3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato.

4. Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

5. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.

Escrito A. Vitalba

Misión: Somos una Institución organizada, caracterizados por la solidaridad, orientados hacia una gestión honesta y responsable, comprometidos con el bien común y la unidad de los integrantes de nuestro pueblo para mejorar la calidad de vida de los habitantes



MUNICIPALIDAD DE ALTO VERA

Unidad Operativa de Contrataciones

municipalidad@altovera.gov.py

municipalaltovera@gmail.com

Caronay - Alto Verá

Itapúa - Paraguay

Misión: Institución con una imagen, eficiente y transparente en la gestión, con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes.

Nº	EMPRESA	RUC	DIRECCION DE CORREO ELECTRONICO	MONTO
1	RET SL CONSTRUCCIONES S.S.A.	RUC: 80132555-2	rtslconstrucciones@gmail.com	146.640.000 (SON GUARANIES CIENTO CUARENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL)---

Dando cumplimiento a este apartado legal de método de evaluación, se procederá a elegir la oferta que corresponde a la Firma. RET SL CONSTRUCCIONES S.A. RUC: 80132555-2, con Representante Legal: Diego Ramón Schneider Espinola con C.I. N° 4409495, Dirección: Calle María Auxiliadora – Tomas Romero Pereira Números de teléfono: 0985775457 Dirección de correo electrónico: rtslconstrucciones@gmail.com y es como se detalla a continuación:

VERIFICACION OBSERVACIONES EN EL ACTA DE APERTURA:

Aclaración de las Ofertas:

NINGUNO.

El análisis mencionado se puede verificar lo siguiente:

Diego Ramón Schneider Espinola con C.I. N° 4409495 representante legal no se encuentra comprendidos dentro de las prohibiciones de la ley 7021/2022

Finalizando la verificación por el sistema del SINARH se puede determinar que el Oferente no se encuentra comprendido dentro de las prohibiciones del Art. 1 de la Resolución N° 489/2015.

1- CAPACIDAD FINANCIERA

<p>Deberán cumplir con el siguiente parámetro:</p> <p>a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los últimos años:(2022,2023)</p> <p>b. Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los años (2022,2023)</p> <p>c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los años :(2022,2023), no deberá ser negativo.</p>	<p>Presentó:</p> <p>a Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años :(2022,2023). para contribuyente de IRACIS</p>	CUMPLE
--	---	--------

2- EXPERIENCIA

<p>EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS</p> <p>Demostrar la experiencia en CONSTRUCCIONES GENERALES, con facturaciones, contratos y/o recepciones finales, por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto máximo ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los años. 2022,2023 Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año</p>	<p>Presentó:</p> <p>1. Copias de Contratos ejecutados, Facturas y/o recepciones finales por prestación de servicio en organizaciones de eventos (congresos, conferencias, seminarios, cumbres o reuniones de trabajo), o servicios de catering o servicios de ceremonial, correspondientes al periodo comprendido entre los años: 2022,2023.</p>	CUMPLE
--	--	--------

Misión: Somos una Institución organizada, caracterizados por la solidaridad, orientados hacia una gestión honesta y responsable, comprometidos con el bien común y la unidad de los integrantes de nuestro pueblo para mejorar la calidad de vida de los habitantes.



MUNICIPALIDAD DE ALTO VERA

Unidad Operativa de Contrataciones

municipalidad@altovera.gov.py

municipalidadaltovera@gmail.com

Caronay - Alto Vera

Itapúa - Paraguay

Visión: Institución con una imagen, eficiente y transparente en la gestión, con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes

3- CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL

<p>Demstrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Ingeniero o Arquitecto para residente en el sitio de Obras, con un mínimo de 3 años de experiencia.]</p> <p>Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con [3 años] de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.</p>	<p>1. Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.</p> <p>2. Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.</p>	<p>CUMPLE</p>
--	---	----------------------

4- CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS

<p>Demstrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: [Equipo de fotografías, Herramientas menores (pala, pinza, destornilladores, mazos, martillos, corta hierros, nivel de mano, cuchara, balde de albañil, taladro, llana, flatacho, filtro, equipos de medición (cinta métrica).]]</p> <p>Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.</p>	<p>1. Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.</p> <p>2. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.</p> <p>3. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.</p> <p>4. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.</p>	<p>CUMPLE</p>
---	---	----------------------

MUNICIPALIDAD DE ALTO VERA - ITAPUA
Ricardo A. Villaiba

Misión: Somos una Institución organizada, caracterizados por la solidaridad, orientados hacia una gestión honesta y responsable, comprometidos con el bien común y la unidad de los integrantes de nuestro pueblo para mejorar la calidad de vida de los habitantes



MUNICIPALIDAD DE ALTO VERA

Unidad Operativa de Contrataciones

municipalidad@altovera.gov.py

munialtovera@gmail.com

Caronay - Alto Verá

Itapúa - Paraguay

*Misión: Institución con una imagen, eficiente y transparente en la gestión, con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes **

4.7 ANALISIS DE LOS PRECIOS

No se observan variaciones significativas entre el precio ofertado y el precio estimado tal como se describe en el siguiente cuadro:

Item	Especificaciones de rubros	ID	Monto de ID	San Marcos Construcciones	Ret SL S.A.	Precio Referencial	Oferta	Variacion +/-
1	Refacción de un bloque de 3 aulas con secretaria y dirección							
1.1	Trabajos preliminares	ID N°437956 Punto 1	1.600.000	1.500.000	2.000.000	1.700.000	1.400.000	-18
1.2	Cartel de obra	ID N°436863 Punto 3	1.110.833	850.000	1.100.000	1.020.278	850.000	-17
1.3	Vallado de obra con red sintética h=1m, parantes de madera 2"x2"	ID N°439885	45000	15.000	15.000	25.000	20.000	-20
	Demoliciones					0		
1.4	Desmonte de entablado de machimbre de madera.	ID N°436863 Punto 4	24.370	18.000	20.000	20.790	17.000	-18
1.5	Retiro de artefactos de iluminación, ventiladores de techo, caños y cableado	ID N°436863 Punto 5	164.034	720.000	750.000	544.678	474.000	-13
1.6	Demolición de piso baldosa calcárea en sectores con hundimiento	ID N°436863 Punto 4	24.370	15.000	16.000	18.457	15.000	-19
1.7	Retiro de escombros, limpieza de paredes y pisos		1300000	1.400.000	1.500.000	1.400.000	1.280.000	-9
	Estructura de H° A° :					0		
1.8	Submuración de hormigón armado bajo cimiento de piedra bruta colocada		2856799	2.400.000	2.400.000	2.552.266	2.200.000	-14
	Reposiciones y reparaciones					0		
1.9	Reposición de techo de chapa de zinc trapezoidal N°27 prepintada. Aislación con membrana de Lámina de espuma de polietileno, con film aluminizado en una de sus caras, tipo TBA de 5mm. Machimbre de madera. Sobre estructura de tirantes de madera existentes y nuevas. Reposición de 15un tirantes de madera 2x6"	ID N°436863 Punto 8	304.090	245.000	255.000	268.030	240.000	-10
1.10	Canaleta, cenefa lateral y caño de bajada de chapa N°26 desarrollo 40cm.	ID N°437956 Punto 14	125.000	80.000	82.000	95.667	86.000	-10
1.11	Reparación de grietas y fisuras en paredes de ladrillos comunes interior revocado y exterior a la vista.		1224350	2.700.000	2.000.000	1.974.783	1.800.000	-9
1.12	Reposición de piso baldosa calcárea		125000	85.000	80.000	96.667	85.000	-12
1.13	Zócalo calcáreo, reposición	ID N°436195 Punto 29	35.136	35.000	32.000	34.045	35.000	3
1.14	Guarda obra, ancho 0,60m, contrapiso de cascotes y alisado de cemento. Borde de mampostería de ladrillos comunes	ID N°437956 Punto 13	125.000	85.000	80.000	96.667	85.000	-12
1.15	Reposición de vidrios rotos en ventanas tipo balancín	ID N°390493 Punto 3	270.000	300.000	280.000	283.333	300.000	6
1.16	Cambio de herrajes en aberturas de madera existentes, recolocación.		285000	250.000	250.000	261.667	250.000	-4



Ricardo A. Villaiba

*Misión: Somos una Institución organizada, caracterizada por la solidaridad, orientados hacia una gestión honesta y responsable, comprometidos con el bien común y la unidad de los integrantes de nuestro pueblo para mejorar la calidad de vida de los habitantes **



MUNICIPALIDAD DE ALTO VERA

Unidad Operativa de Contrataciones

municipalidad@altovera.gov.py

munialtovera@gmail.com

Caronay – Alto Verá

Itapúa – Paraguay

*Misión: Institución con una imagen, eficiente y transparente en la gestión, con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes**

Pintura		ID				0		
1.17	Endudo interior en paredes, con sellador	N°436195 Punto 33	38.248	18.000	20.000	25.418	23.000	-10
1.18	Pintura de paredes revocadas interior al látex - a color	ID N°436863 Punto 10	28.395	24.000	25.000	25.132	24.000	-5
1.19	Pintura de paredes revocadas, viga de galería, pilares y paredes de ladrillos vistos exterior al látex a color	ID N°436195 Punto 33	38.248	30.000	32.000	33.416	30.000	-10
1.20	Pintura de puerta de madera existente al sintético, previa limpieza	ID N°436195 Punto 37	39.053	35.000	34.000	36.018	35.000	-3
1.21	Pintura de aberturas metálicas existentes con pintura sintética (balancín)	ID N°436195 Punto 37	39.053	34.000	34.000	35.684	34.000	-5
1.22	Pintura de techo (maderamen) y machimbre al barniz	ID N°436195 Punto 37	39.053	34.000	34.000	35.684	34.000	-5
1.23	Pintura de canaletas, cenefas y bajadas al sintético	ID N°436195 Punto 38	34.209	32.000	34.000	33.403	32.000	-4
Instalación Eléctrica.						0		
1.24	Reposición y readecuación de placas, puntos y tomas, artefactos de iluminación, llaves TM y	ID N°437956	5.500.000	10.500.000	12.000.000	9.333.333	10.300.000	10
1.25	Circuito para acondicionador de aire con llave TM en tablero	ID N°436195 Punto 47	163.673	310.000	350.000	274.558	300.000	9
1.26	Limpieza final, retiro de escombros y materiales sobrantes	ID N°437956 Punto 24	2.039.800	1.400.000	1.500.000	1.648.600	1.350.000	-18
2 Mobiliarios y equipos						0		
2.1	Ventilador de techo WAHSON 56" TV. M/P, con colzante rígido		575.000	600.000	500.000	558.333	550.000	-1
2.2	Cambio de marco de madera y pintura de pizarrón existente		799.017	350.000	300.000	816.339	650.000	-20

La oferta presentada por la firma . RET SL CONSTRUCCIONES S.A. RUC: 80132555-2, con Representante Legal: Diego Ramón Schneider Espinola con C.L N° 4409495, Dirección: Calle María Auxiliadora – Tomas Romero Pereira Números de teléfono: 0985775457 Dirección de correo electrónico: rtslconstrucciones@gmail.com se encuentra dentro de los márgenes permitidos

SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES: La convocante no realiza ninguna solicitud de aclaración de la oferta presentada

TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LA OFERTA AJUSTADA POR ERRORES ARITMETICAS- De conformidad a la disposición contenida con el numero 2) del Art 60. Disconformidades, errores y omisiones. Del Decreto N°9823/2023 se ha procedido a la verificación de la planilla de las firmas oferentes que no presentan errores aritméticos.

Correcciones Aritmética: Luego de analizar ítem por ítem se determina que las ofertas se han presentado sin errores aritméticos.

MOTIVOS DE CALIFICACION

Conforme a lo dispuesto en el Art. 55 de la Ley N°7021/2022 de Contrataciones Públicas La adjudicación deberá recaer sobre la oferta;

*Misión: Somos una Institución organizada, caracterizados por la solidaridad, orientados hacia una gestión honesta y responsable, comprometidos con el bien común y la unidad de los integrantes de nuestro pueblo para mejorar la calidad de vida de los habitantes**



MUNICIPALIDAD DE ALTO VERA

Unidad Operativa de Contrataciones

municipalidad@altovera.gov.py

munialtovera@gmail.com

Caronay – Alto Verá

Itapúa – Paraguay

Misión: Institución con una imagen, eficiente y transparente en la gestión, con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes

1) Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.

RECOMENDACION DE ADJUDICACION:

Contratación por Excepción: Adjudicación sin convocatoria Previa CONTRATACION POR EXCEPCION N° 02/2.024 "REFACCIÓN DE UN BLOQUE DE 3 AULAS CON SECRETARÍA Y DIRECCIÓN, EN ESCUELA BÁSICA N° 5.916 "JOVERE" DE LA LOCALIDAD DE JOVERÉ, DISTRITO DE ALTO VERÁ", a la empresa . RET SL CONSTRUCCIONES S.A. RUC: 80132555-2, con Representante Legal: Diego Ramón Schneider Espinola con C.I. N° 4409495, Dirección: Calle María Auxiliadora – Tomas Romero Pereira Números de teléfono: 0985775457 Dirección de correo electrónico: rtslconstrucciones@gmail.com., por cumplir con todos los requisitos técnicos, documentales y financiero, por la suma de Gs. **146.640.000 (SON GUARANIES CIENTO CUARENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL)**---

habiendo otro tema que tratar siendo las 13:30 horas del día 01 de agosto de 2024.-.

Es mi Dictamen

Salvo mejor parecer del Ejecutivo Municipal. ---

Ricardo A. Vilalba

Misión: Somos una Institución organizada, caracterizados por la solidaridad, orientados hacia una gestión honesta y responsable, comprometidos con el bien común y la unidad de los integrantes de nuestro pueblo para mejorar la calidad de vida de los habitantes